

MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

Resolución N°317/2024

Acta Ordinaria N° 028/2024

VISTO: el Proyecto de Municipios de Niñas y Niños que se lleva a cabo en nuestro Municipio.

CONSIDERANDO I: que el trabajo realizado es el acondicionamiento de la plaza ubicada en calle 10 y Diagonal 1 de Parque del Plata

CONSIDERANDO II: que mediante votación por las niñas y niños que participan del Programa, el nombre elegido es "El pulmón verde" para dicha plaza

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS
RESUELVE:

1. Solicitar continuar con los trámites para lograr su denominación con el nombre "El pulmón verde" elegido por las niñas y niños que participan del Programa.
2. Comuníquese y hágase saber: Desarrollo Humano y a Secretaría de Descentralización y Participación,
- 3) Regístrese en los archivos de resoluciones



CÉSAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania VECCHIO
Alcaldesa



WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas